

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Palmera**

Núm. 4.914/2021

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DEL PRESUPUESTO 2021.

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que en cumplimiento del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el período de información pública, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario, de fecha 11 de noviembre de 2021, sobre el expediente de modificación de plantilla número 7252/2021 del Presupuesto del ejercicio 2021, con el siguiente detalle:

ALTA DE LA PANTILLA

PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN	Nº	Vacante	Grupo	CD	CE (Anual-14 Pagas)
TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	1	A1	24	9.747,36

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Fuente Palmera (Córdoba), 20 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Javier Ruiz Moro.